



**Junta Ejecutiva del Programa de las
Naciones Unidas para el Desarrollo,
del Fondo de Población de las
Naciones Unidas y de la Oficina
de las Naciones Unidas de Servicios
para Proyectos**

Distr. general
22 de abril de 2014
Español
Original: inglés

Período de sesiones anual de 2014

Ginebra, 23 a 27 de junio de 2014

Tema 8 del programa provisional

Programas por países y asuntos conexos

**Proyecto de documento del programa para Kenya
(2014-2018)**

Índice

	<i>Página</i>
I. Justificación del programa	2
II. Prioridades del programa y alianzas	6
III. Gestión del programa y de los riesgos	9
IV. Supervisión y evaluación	10
Anexo	
Marco de resultados y recursos para Kenya, 2014-2018.....	12



I. Justificación del programa

1. Kenya está a las puertas de una nueva era en materia de desarrollo, caracterizada por la continuación del crecimiento económico y grandes reformas democráticas anunciadas por la Constitución de 2010 y las elecciones pacíficas de 2013. La Constitución se ocupa de los desequilibrios geográficos, demográficos, de género y de asignación de recursos que llevan mucho tiempo obstaculizando el desarrollo. Está centrada en las personas, hace especial hincapié en los derechos económicos, sociales y culturales, e incluye como mandato un alto grado de transferencia de las atribuciones y los recursos a 47 condados nuevos. Si Kenya desea cumplir las promesas de la Constitución, necesitará una capacidad institucional adecuada, un liderazgo responsable a todos los niveles, una rendición de cuentas eficaz y una participación cívica incluyente y responsable. El Gobierno reconoce el potencial de una sociedad civil dinámica para apoyar sus esfuerzos encaminados a obtener la participación de los ciudadanos en el desarrollo, y aspira a entablar una alianza eficaz regida por principios de rendición de cuentas mutua, transparencia financiera, coordinación eficaz e intercambio de información. La transferencia de las atribuciones ofrece oportunidades sin igual para mejorar la prestación de servicios sobre la base de la mayor participación de los ciudadanos, pero ha mostrado limitaciones de la capacidad en los condados que, unidas a unos recursos inadecuados para financiar los nuevos sistemas y estructuras, y a la falta de claridad sobre las funciones y las responsabilidades institucionales¹, constituyen un gran desafío para el desarrollo del país.

2. Kenya tiene una población estimada de 41 millones de habitantes (julio de 2012) con una proporción equilibrada de hombres y mujeres; dos tercios de la población es menor de 25 años de edad². La urbanización está ganando impulso rápidamente. La población aumenta en aproximadamente 1 millón de personas al año y, según las previsiones, llegará a 46,7 millones en 2017 y a 70 millones al final del periodo de la “Visión Nacional de 2030”³. Se han logrado progresos hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio, especialmente los Objetivos segundo, sexto y octavo. Sin embargo, los avances en los Objetivos primero, tercero, cuarto y quinto⁴ han quedado a la zaga. Estas esferas se considerarán prioritarias y se agilizarán los esfuerzos por lograr su cumplimiento.

3. El producto interno bruto (PIB) per cápita de Kenya, 820 dólares, sitúa al país en el puesto 24 del África subsahariana, muy alejado del umbral de 1.025 dólares que lo clasificaría como país de medianos ingresos. El coeficiente de Gini de Kenya, de 0,446⁵, es notablemente superior al de los países vecinos Etiopía y la República Unida de Tanzania, pero sigue cercano al promedio de 0,45 de la región. La economía del país sigue siendo muy dual⁶, con un sector privado estructurado que da empleo a 2,2 millones de personas (solamente un 32% de mujeres) y funciona junto a un enorme sector informal de unos 10,5 millones de personas, mujeres y

¹ Tesoro nacional de 2013, informe de la Autoridad de Transición, 2013.

² *Sessional Paper No. 3* de 2012 sobre la política de población para el desarrollo nacional.

³ Segundo plan de mediano plazo (2013-2017).

⁴ Informe nacional sobre los progresos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, 2011.

⁵ *Kenya Economic Update*, Banco Mundial, 2013.

⁶ *State of Kenya's Private Sector*, Banco Africano de Desarrollo, 2013.

jóvenes en su mayoría⁷. Esto constituye un obstáculo fundamental para el crecimiento incluyente. Las microempresas y las pequeñas y medianas empresas generan en torno al 85% del empleo y el 20% del PIB. Las mujeres tienen un acceso limitado a los factores de producción y a los mercados. Pese a que representan el 80% de la fuerza de trabajo agrícola, tienen menos del 5% de la tierra, menos del 10% del crédito disponible y solamente el 1% del crédito agrícola⁸. La corrupción también es un obstáculo para el desarrollo.

4. En un futuro próximo, es probable que Kenya refuerce su posición como potencia económica regional de África Oriental gracias al reciente descubrimiento de petróleo, gas y minerales, así como a las mejores condiciones comerciales en la Comunidad de África Oriental (CAO). Es más, Kenya mantiene desde hace mucho tiempo relaciones cordiales con sus vecinos mediante vínculos bilaterales y de cooperación regional en el marco de la Autoridad Intergubernamental para el Desarrollo (IGAD). El potencial de las industrias extractivas, de manejarse con eficacia, podría apoyar la ampliación de oportunidades de lograr medios de subsistencia para las comunidades, los jóvenes y las mujeres. Pero la extracción de esos recursos ya está provocando conflictos localizados, debido principalmente a la inexistencia de marcos normativos y legislativos eficaces, así como a la ausencia de un mecanismo adecuado de compromiso para promover el diálogo entre los interesados sobre el reparto de los beneficios y la responsabilidad social empresarial.

5. Los efectos adversos del cambio climático, la débil gobernanza ambiental y el exceso de dependencia de la energía tradicional de biomasa han provocado una grave explotación de los recursos naturales lo que, a su vez, ha originado deforestación, pérdida de biodiversidad, intrusión en hábitats de la fauna silvestre, y degradación de la tierra y el agua, especialmente en las tierras áridas y semiáridas de Kenya, que abarcan el 80% del país. Solamente el 20% de los hogares están conectados a la red nacional de electricidad y el 70% de la población depende de la biomasa para las necesidades primarias de los hogares⁹. Las catástrofes naturales recurrentes son endémicas y casi siempre están relacionadas con el clima (sequías e inundaciones), provocando una grave escasez de alimentos y la pérdida de vidas y medios de subsistencia. Todo ello intensifica la competencia por los recursos naturales y el acceso al agua y a los pastos entre los ganaderos, los refugiados y las comunidades anfitrionas. Se calcula que las sequías y las inundaciones afectan a aproximadamente 3,2 millones de personas cada año¹⁰. Entre 2008 y 2011, las pérdidas financieras para la economía de Kenya se estimaron en 12.100 millones de dólares¹¹ (en torno al 9% del PIB). Las mujeres siguen siendo especialmente vulnerables y hay lagunas considerables en la promulgación, ejecución y coordinación de las políticas y en la capacidad nacional de respuesta temprana.

6. La Arquitectura nacional de la paz y la cohesión de Kenya se estableció como consecuencia de la violencia poselectoral de 2007-2008 y en respuesta a la misma. En 2013, el país estaba clasificado en el puesto 136 de 162 del Índice de Paz Mundial, y en 2012, en el puesto 18 de los 158 países examinados en el Índice de

⁷ Estudio económico del Gobierno de Kenya, 2013.

⁸ Banco Mundial, 2007, *Gender and Economic Growth in Kenya*.

⁹ Política nacional de energía, 2013.

¹⁰ Centro para la Investigación de la Epidemiología de los Desastres, 2013.

¹¹ *Post-Disaster Needs Assessment (PDNA)*, 2011, Banco Mundial y Gobierno de Kenya.

Terrorismo Mundial¹². Entre tanto, la paz y la cohesión social se han enraizado en la mayoría de los condados, en algunas regiones, especialmente en los condados costeros y fronterizos, aún quedan impulsores estructurales persistentes del conflicto y la violencia, como la tierra, la competencia etnopolítica, la polarización política, el elevado desempleo juvenil, el sentimiento de exclusión, la proliferación de las armas pequeñas, la amenaza muy real de terrorismo (por ejemplo, el atentado en el centro comercial Westgate) y la radicalización de los jóvenes vulnerables por parte de grupos terroristas, como Al Shabaab. Esta situación se agrava por los mecanismos estatales inadecuados de prevención y respuesta. Es más, las fronteras porosas y en su mayor parte no vigiladas de Kenya con Sudán del Sur, Etiopía, Uganda y Somalia son una fértil oportunidad para al tráfico ilícito de armas ligeras y armas pequeñas. Cabe destacar que la nueva Comisión de la Tierra está ocupándose del problema del lento avance de la reforma de la tierra, que contribuye a conflictos localizados, pero en el nuevo programa este problema no se considera prioritario porque el PNUD no dirige ese ámbito de actuación.

7. Kenya ha logrado avances en la promoción de la igualdad de género, con arreglo al principio recogido en la Constitución, lo que se manifiesta, entre otros ejemplos, en el nombramiento de seis mujeres Secretarías del Gabinete. Por el contrario, solamente fueron elegidas 16 diputadas de los 290 distritos electorales con un solo miembro. La representación de mujeres en el nivel de condado se obtuvo por la elección directa de 47 mujeres a la Asamblea Nacional. Sin embargo, no hubo ninguna mujer elegida gobernadora de condado ni senadora en las elecciones de marzo de 2013. A ello contribuyen, entre otros factores, las inadecuadas capacidades organizativas de las mujeres, obstáculos culturales, el competitivo entorno político, el elevado costo financiero de la inscripción y las campañas políticas, y el temor a la violencia y la intimidación¹³.

8. La evaluación de 2013 de los resultados de las actividades de desarrollo en Kenya señala mejores prácticas, como que los resultados del programa anterior fueron pertinentes en el contexto del país y que las intervenciones del PNUD respaldaron el establecimiento de unos cimientos cruciales para el desarrollo. El PNUD contribuyó a la inclusión del género y los derechos humanos en la agenda nacional y ejerció una función clave en el fomento de la capacidad tanto de la comisión gubernamental como de la constitucional.

9. Entre las esferas que es preciso fortalecer figuran la necesidad de un enfoque más estratégico de la programación a fin de mejorar la eficacia de los programas, así como un énfasis permanente en ampliar los esfuerzos sobre cuestiones relacionadas con los derechos humanos, la igualdad de género y la protección de las personas vulnerables. El PNUD ha de volver a examinar su marco de resultados del programa y los sistemas generales de presentación de informes sobre la marcha de los trabajos con objeto de mejorar la demostración de los resultados e incrementar la rendición de cuentas. Esta experiencia se ha utilizado para elaborar el nuevo programa, en particular el marco de supervisión y evaluación.

10. El proceso de transferencia de las atribuciones dirigido por el Gobierno es una especie de ventanilla única para que el PNUD coordine los esfuerzos concretos en relación con los Objetivos de Desarrollo del Milenio que van a la zaga. Esto ayudará

¹² Índice de Terrorismo Mundial, 2012, Institute for Economics and Peace.

¹³ Federación Internacional de Abogadas, auditoría de género del proceso electoral de 2013 en Kenya.

a aprovechar la labor analítica realizada mediante el Marco para Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio e invita a una respuesta básicamente coherente de las Naciones Unidas (mediante la iniciativa “Unidos en la acción”), promoviendo así un enfoque basado en los problemas, como se solicita en el Plan estratégico del PNUD. Así, la aplicación de un enfoque del desarrollo basado en las esferas pasará a ser la norma. Dentro de la “Estrategia de transferencia de las atribuciones basada en la iniciativa Una ONU”, el PNUD se dirigirá a condados seleccionados según criterios establecidos por el Gobierno en los perfiles de los condados que realizó en 2013 y en el Índice de privación de los condados conexas. La experiencia adquirida en esos condados seleccionados se repetirá y ampliará mediante consignaciones en el presupuesto nacional para los gobiernos locales.

11. En apoyo del crecimiento inclusivo, el PNUD ha estado trabajando en el plano normativo para crear un entorno propicio y ha apoyado intervenciones catalizadoras en los distritos, como centros de soluciones empresariales. Debido al dinámico sector privado de Kenya y a la importancia económica del sector informal, el PNUD reconoce que la institucionalización del diálogo público-privado de alto nivel y específico para cada sector, junto con el desarrollo de la cadena de valor, son enfoques fundamentales para aprovechar mejor la contribución del sector privado al desarrollo. El PNUD apoyará las industrias extractivas de Kenya impartiendo capacidad regional y mediante la colaboración con el Centro Africano de Desarrollo de los Recursos Minerales y el centro regional de múltiples interesados relativo a las industrias extractivas del Centro de Recursos de África Oriental del Banco Africano de Desarrollo en Nairobi.

12. Los desafíos para la sostenibilidad ambiental de Kenya, que se ven más agravados por el cambio climático, unidos a la necesidad de energías renovables, exigen un enfoque integrado que vincule mejores prácticas de gestión de los recursos naturales (tierra, agua y bosques) con las capacidades de alerta temprana y la generación de resiliencia. En el condado de Turkana, el PNUD experimentó satisfactoriamente toda una gama de servicios de apoyo a la gestión del riesgo de desastres destinados a las instituciones nacionales y a las comunidades vulnerables, con resultados tangibles que confirman el aumento de la resiliencia de las comunidades en materia de seguridad alimentaria, desarrollo humano y medios de subsistencia sostenibles dentro de los mecanismos para afrontar esas situaciones recién encontrados destinados a soportar las inundaciones y sequías cíclicas.

13. Las iniciativas de fomento de la capacidad del PNUD han mejorado la capacidad de las oficinas de distrito de la Autoridad Nacional de Gestión de la Sequía para mitigar los desastres, y coordinarse y responder mejor cuando se produzcan. Dada la función central de la gestión del riesgo de desastres en el Segundo plan de mediano plazo (2013-2017) y los planes de desarrollo integrado de los condados, el PNUD ampliará esos proyectos experimentales satisfactorios a otras zonas de tierras áridas y semiáridas, incrementando el alcance y los efectos de esos programas. El PNUD intensificará su colaboración con la IGAD mediante el proyecto regional sobre sequía, desastres, resiliencia y sostenibilidad, y analizará las oportunidades de lograr sinergias para el avance del programa de resiliencia, en el marco de la Comunidad de África Oriental.

II. Prioridades del programa y alianzas

14. Al ser parte integrante del MANUD, el nuevo programa en el país se ajusta detalladamente al Segundo plan de mediano plazo y al Plan estratégico del PNUD para el período 2014-2017, y se basa en la nueva estrategia de género del PNUD y en las recomendaciones fundamentales de la evaluación de 2013 de los resultados de las actividades de desarrollo en Kenya. El PNUD ha formulado su programa para ocuparse de las cuestiones interconectadas de la pobreza, la desigualdad y la exclusión con miras al logro del crecimiento económico sostenible e inclusivo. La selección basada en datos de los grupos de población destinatarios (hogares con una mujer como cabeza de familia, jóvenes, personas que viven con el VIH y el SIDA, etc.), con indicadores, bases de referencia y objetivos claros, será un pilar central de todos los programas integrados. Los principios exclusivos de la colaboración del PNUD respaldarán la consolidación de la democracia en Kenya y fomentarán la generación de resiliencia en las comunidades vulnerables y marginadas.

15. El nuevo programa apoyará de manera integrada cuatro esferas prioritarias del programa estratégico: a) transferencia de las atribuciones y rendición de cuentas; b) sectores productivos y comercio; c) sostenibilidad ambiental, energías renovables y ordenación sostenible de la tierra; y d) seguridad, cohesión y resiliencia de las comunidades.

16. **Transferencia de las atribuciones y rendición de cuentas.** Con objeto de velar por que la transferencia de las atribuciones atienda las necesidades de los ciudadanos de conformidad con la Constitución, el PNUD ofrecerá la creación de capacidad técnica a los gobiernos de los condados para apoyar la prestación de servicios públicos equitativos, respondiendo así a las necesidades de las mujeres, los jóvenes, las personas que viven con la discapacidad, el VIH y el SIDA, y otros grupos vulnerables. En el marco de la asistencia más amplia de las Naciones Unidas a la transferencia de las atribuciones, el PNUD brindará apoyo específico a la elaboración y la aplicación de marcos normativos y legislativos, el fortalecimiento institucional, y la participación de los ciudadanos y el liderazgo transformativo. Las intervenciones del PNUD estarán orientadas por los principios de transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los fondos públicos, la administración pública eficaz y la integridad, la programación que tenga en cuenta los conflictos (con inclusión de la adopción de decisiones y la asignación de recursos), y la participación pública inclusiva. El programa dará prioridad al establecimiento de una cultura firme de supervisión y evaluación, y a crear capacidad en los condados y los sistemas centrales para generar datos fidedignos, formular políticas y planes basados en datos empíricos que tengan en cuenta las cuestiones de género, y elaborar presupuestos favorables a los pobres. Al mismo tiempo, el PNUD utilizará su amplia experiencia en la colaboración con las organizaciones de la sociedad civil como vehículo para incrementar la participación ciudadana y la rendición de cuentas. La voz y la participación de todos los ciudadanos serán un ingrediente clave para velar por que la transferencia de las atribuciones se consolide en el nivel de base en los condados.

17. Las reformas de la gobernanza encaminadas a consolidar una cultura democrática dando a los ciudadanos la posibilidad de hacer oír su voz y de participar se caracterizarán por el respeto de los derechos humanos, la igualdad de género y el estado de derecho. En el nivel de los condados transferidos, el PNUD fortalecerá las capacidades de las instituciones de derechos humanos y las

organizaciones de la sociedad civil nacionales, incluidas las que promueven los derechos de las mujeres y de las personas que viven con el VIH y el SIDA. El PNUD colaborará con los gobiernos de los condados y las organizaciones de la sociedad civil de base en la ejecución conjunta de iniciativas de participación cívica. Con objeto de apoyar la ejecución del programa de transformación judicial en los condados, el PNUD ayudará a mejorar el acceso a la justicia estableciendo métodos alternativos de resolución de controversias con agentes no estatales, lo que facilitará la realización de los derechos económicos, sociales y culturales de los ciudadanos. Al mismo tiempo, el PNUD brindará apoyo técnico a la Comisión Electoral y Fronteriza Independiente mediante un enfoque integrado del ciclo electoral de cara a las próximas elecciones de 2017. Desde la perspectiva de la ejecución, se dará prioridad a la mayor participación de las mujeres, los jóvenes y los grupos de interés especial en las estructuras decisorias, como asambleas, comités ejecutivos y juntas de servicio público.

18. Sectores productivos y comercio. Gracias a la armonización regional de las políticas de comercio, el PNUD apoyará la creación de un entorno empresarial, tanto a nivel de condado transferido como nacional, que alimente las capacidades y la innovación locales, facilite el desarrollo del sector privado impulsado por las pequeñas y medianas empresas, y fomente el espíritu emprendedor y la adquisición de competencias profesionales, especialmente entre las mujeres, los jóvenes y los grupos marginados. El PNUD, en colaboración con la Alianza del Sector Privado de Kenya (KEPSA), la Asociación de Manufacturas de Kenya (KAM) y el Instituto para la Investigación y el Análisis de Políticas Públicas de Kenya (KIPRA), centrará su atención en la institucionalización del diálogo público-privado de alto nivel sobre sectores específicos y en enfoques de desarrollo de la cadena de valor; y empoderará a las personas pobres y vulnerables con competencias, conocimientos y oportunidades que les permitan responder a las necesidades del mercado. Varios condados específicos recibirán apoyo en materia de empoderamiento económico de los jóvenes, las mujeres y otros grupos marginados por conducto de centros de promoción y fomento empresarial de los condados. Mediante un enfoque que tenga en cuenta los conflictos, el apoyo se dirigirá a elaborar y aplicar marcos incluyentes y equitativos para la gestión de los recursos naturales, como las industrias extractivas. El PNUD fomentará la ampliación de las empresas del sector informal y su inclusión en el sector formal como medio de incrementar los ingresos y las oportunidades laborales. También hará estudios y evaluaciones socioeconómicos analíticos concretos como base para la formulación de políticas en favor del desarrollo sostenible.

19. Sostenibilidad ambiental, energías renovables y ordenación sostenible de la tierra. En el plano nacional y subnacional, el PNUD dedicará especial atención a las energías renovables, la formulación de políticas en favor de la ordenación de los recursos naturales, la sostenibilidad ambiental y la gobernanza, incluida la protección de la biodiversidad. Se asociará con instituciones nacionales transferidas, como la Autoridad Nacional de Ordenación Ambiental para la ejecución conjunta de programas en esas esferas. Además, en alianza con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ambos con sede en Nairobi), apoyará las iniciativas gubernamentales para seguir el ritmo de los requisitos de los acuerdos ambientales multilaterales, en constante evolución. Desde una perspectiva sensible hacia los conflictos, el PNUD respaldará al Gobierno en el aprovechamiento de los recientes

descubrimientos de petróleo, gas y recursos minerales a fin de promover el crecimiento económico sostenible e incluyente, con especial hincapié en la promulgación y aplicación de políticas y marcos normativos que velen por la conservación ambiental, la creación de puestos de trabajo y el desarrollo local. Lo importante para el PNUD será aprovechar las inversiones significativas que promueven el desarrollo local mediante políticas firmes de responsabilidad social empresarial cuyo resultado sea la creación de medios de subsistencia, la protección de las comunidades más vulnerables y el establecimiento de mecanismos de intercambio de información y arbitraje que funcionen, a disposición de los interesados en los condados.

20. Seguridad, cohesión social y resiliencia de las comunidades. La seguridad humana plantea un desafío importante para el desarrollo en Kenya. El PNUD tiene el objetivo de desarrollar las capacidades de las instituciones, las comunidades y las personas vulnerables, en particular las mujeres, para incrementar su resiliencia y reducir el riesgo de desastres, conflictos recurrentes, violencia y perturbaciones, y sus consecuencias, incluidas las del cambio climático. Continuará su colaboración con la Autoridad Nacional de Gestión de la Sequía para impulsar el desarrollo de la capacidad de gestión del riesgo de desastres entre el personal de los condados. También prestará especial atención a respaldar la formulación de políticas, estrategias y programas de gestión de conflictos; desarrollar la capacidad de las instituciones y las comunidades, especialmente entre mujeres y jóvenes, para establecer y poner en marcha mecanismos y sistemas de coordinación para la mitigación y la preparación, la alerta temprana y la respuesta oportuna ante desastres; e incorporar en los sectores fundamentales y en los planes de desarrollo integrado de los condados la consolidación de la paz, la reconciliación, la seguridad de la comunidad y la gestión del riesgo de desastres.

21. Mediante el uso de la arquitectura nacional de paz en los 47 condados de Kenya y sobre la base de las recientes actividades de mediación realizadas por los foros de paz de los condados, el PNUD prestará asistencia dirigida a las regiones que están sufriendo conflictos violentos (zona de Moyale del condado de Marsabit, Kenya Septentrional) o donde están creciendo las tensiones sectarias (zona costera). Puesto que el conflicto es multidimensional, se aplicará un enfoque integrado. El PNUD ya ha comenzado varias iniciativas transfronterizas de mitigación de conflictos y paz con el establecimiento de comités de paz de distrito a ambos lados de la frontera de Moyale, en Etiopía y en Kenya. Tiene la intención de ampliar la escala de esas iniciativas experimentales satisfactorias en el marco del nuevo programa.

22. Haciendo uso de los sólidos cimientos de las alianzas existentes, el PNUD seguirá procurando hacerse con una base de donantes diversificada, incluso con países aliados “emergentes”, el sector privado y fundaciones filantrópicas. El enfoque general que aplica a la alianza con el Gobierno de Kenya seguirá basado en los principios de eficacia de la ayuda de los foros de París, Accra y Busan. El PNUD intentará financiar los programas mediante la participación en los gastos con el Gobierno de Kenya.

23. Siguiendo la intención de la iniciativa “Unidos en la acción”, los nuevos programas conjuntos se basarán más en las alianzas actuales con el Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, el UNFPA, la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, ONU-Mujeres y otros

organismos. La intensa alianza del PNUD con el programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (VNU) se ampliará significativamente en lo relativo a la ejecución de programas conjuntos. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial, que ya es un gran asociado del PNUD en Kenya, seguirá teniendo una función clave. El nuevo programa ha destacado explícitamente la transferencia de las atribuciones, la reducción del riesgo de desastres y las energías renovables como esferas con gran potencial para la cooperación Sur-Sur y triangular, en particular con el Brasil, China, la India y la República de Corea.

III. Gestión del programa y de los riesgos

24. El presente documento del programa para el país hace una sinopsis de las contribuciones del PNUD a los resultados nacionales y constituye el documento primario de rendición de cuentas ante la Junta Ejecutiva respecto a la adecuación de los resultados y recursos asignados al programa en el nivel del país. La rendición de cuentas de los directores en el nivel de la oficina en el país se exige en las políticas y procedimientos del programa y de las operaciones de la organización, así como en el marco de control interno.

25. La ejecución nacional seguirá siendo la modalidad predilecta para la ejecución del programa. No obstante, en circunstancias excepcionales y en consultas con el Gobierno y la sede del PNUD, podrá emplearse la ejecución directa.

26. El programa para el país llega en un momento en que el sistema de las Naciones Unidas en Kenya ha adoptado la iniciativa “Unidos en la acción” como forma principal de actuar. El apoyo del PNUD estará orientado por la labor permanente del Gobierno y los asociados para el desarrollo en materia de eficacia de la ayuda en Kenya; el PNUD sigue participando tanto en el Grupo de asociados para el desarrollo como en el Grupo sobre la eficacia de la ayuda. El programa utilizará instrumentos de financiación que promuevan la planificación, la obtención de fondos, la previsibilidad y la flexibilidad plurianuales de los recursos, así como la rendición de cuentas mutua. Un ejemplo de ello es el acuerdo amplio utilizado por primera vez por el PNUD de Kenya que se ha citado como mejor práctica y que se está duplicando en otros países.

27. En lo que respecta a la sostenibilidad futura de los programas, el desarrollo de la capacidad será la estrategia primaria de salida para la transición de la labor desde el PNUD hasta los asociados en la ejecución. Para ello, se mejorará la calidad y se ampliarán las intervenciones clave, reconociendo plenamente que será necesario realizar el análisis comparado de unos objetivos claros a mediano plazo y efectuar ajustes a medida que avanza el proceso. El enfoque aplicado por el PNUD al fomento de la capacidad evolucionará con arreglo a la medición de las capacidades durante todo el ciclo del programa. El PNUD se ha comprometido a retirarse de los programas con más decisión cuando sean evidentes las escasas ventajas comparativas y la falta de compromiso político. Por ello, el diseño de estrategias de salida incluirá la transferencia de capacidad concreta y mecanismos establecidos para medir pruebas fidedignas de cambio, la participación de los asociados desde el principio de un programa y la capacidad de continuar cuando llegue el momento adecuado.

28. La sostenibilidad, las amenazas para la seguridad, los choques ambientales y la fragmentación del programa se han señalado como grandes riesgos programáticos.

Como medida de mitigación, el diseño del programa reflejará una teoría sólida del cambio en las intervenciones e incluirá una estrategia de salida para la continuación sostenible de los resultados. El PNUD hará una selección ambiental y social de todos los programas y proyectos a fin de mitigar todas las repercusiones negativas y los riesgos posibles. Las oportunidades de incrementar la sostenibilidad se detectarán en la fase de formulación del programa, se pondrán en práctica durante la ejecución, y la supervisión y la evaluación permitirán hacer el seguimiento. La intensificación de los ciclos de sequías e inundaciones plantea desafíos adicionales. El PNUD seguirá prestando especial atención a la creación de capacidades institucionales y humanas nacionales a fin de incrementar la resiliencia para compensar los posibles choques asociados a los desastres naturales. Sobre la base de las iniciativas en curso, continuará la mejora de un enfoque programático basado en los problemas mediante la creación de equipos de soluciones flexibles que elaborarán, ejecutarán y supervisarán un programa basado en un análisis integral del desafío que plantea el desarrollo.

29. Se brindará especial atención a la supervisión del programa, y la gestión y mitigación de los riesgos mejorando la vigilancia y la gestión para prevenir, mitigar y evaluar los riesgos, que se consideran impedimentos para el programa en el país. Se dedicará atención a respaldar las capacidades nacionales para alcanzar las ambiciosas metas de desarrollo del Segundo plan de mediano plazo y fortalecer la frágil cohesión y la reconciliación nacionales. Con objeto de asegurar el uso óptimo de los recursos financieros y hacer frente a posibles riesgos fiduciarios y a la corrupción, la oficina en el país intensificará la vigilancia financiera del programa y la evaluación de la capacidad de los posibles asociados, en especial las organizaciones de la sociedad civil, supervisando los riesgos financieros, realizando actividades permanentes de capacitación y tutela en materia de gestión de programas y basada en los resultados, e intensificando las verificaciones puntuales. El enfoque armonizado de las transferencias de efectivo se pondrá en marcha en el marco del programa de gestión de riesgos con los asociados en la ejecución. La aplicación acelerada de la hoja de ruta del PNUD en Kenya para la reestructuración de los procesos institucionales, con arreglo a los nuevos procedimientos operativos normalizados de la iniciativa “Unidos en la acción”, mejorará la puntualidad, la eficiencia y la eficacia en función de los costos de los procesos de transacción, como ya se demuestra por el uso de los pagos por teléfonos móviles.

30. Como herramienta de gestión de la alerta temprana y a fin de mejorar la eficacia, la oficina en el país utilizará el registro de riesgos de Atlas como elemento vertebrador de la presentación de informes operacionales y del programa. También se basará en las orientaciones de las juntas del programa y de los proyectos, en las indicaciones de los acuerdos de gestión del programa y los proyectos del PNUD, y en los conocimientos extraídos de las evaluaciones y auditorías, además de velar por que los presupuestos para la supervisión y la evaluación se asignen y aprueben durante la evaluación preliminar de los proyectos.

IV. Supervisión y evaluación

31. El sistema de gestión basada en los resultados se perfeccionará para que permita evaluar mejor las contribuciones del PNUD a los cambios transformativos de Kenya. Dicho sistema hará uso tanto del MANUD como del Sistema Nacional Integrado de Supervisión y Evaluación (NIMES) con objeto de velar por una

medición de los resultados eficaz y dirigida por el Gobierno. El sistema se complementará con datos en tiempo real mediante la iniciativa Huduma (un programa gubernamental que ofrece a los ciudadanos acceso a diversos servicios públicos y a información desde una ventanilla única de centros de servicio al ciudadano, por ejemplo mediante el teléfono móvil). El PNUD intensificará su alianza mediante un centro privado de tecnología e innovación en Nairobi (iHub) a fin de mejorar el acceso a los datos obtenidos de las comunidades de toda Kenya. Las plataformas iHub también permiten recibir comentarios sobre temas específicos mediante la externalización masiva.

32. Los grupos de resultados del MANUD y las juntas asesoras conexas se utilizarán para la supervisión y el seguimiento permanente del avance de las contribuciones de las Naciones Unidas y el PNUD hacia la consecución de los resultados, y para el ajuste correspondiente del programa. Las juntas asesoras contarán con representación de los organismos de las Naciones Unidas participantes, el Gobierno, grupos de reflexión para la investigación independientes y asociados para el desarrollo. De conformidad con los principios de la eficacia de la ayuda, las misiones de supervisión conjunta con asociados del PNUD para el desarrollo y el Gobierno seguirán siendo una característica fundamental.

33. Entre los costos directos de proyectos, el PNUD dedicará hasta un 5% de los recursos del programa a reforzar las funciones de supervisión y evaluación, brindando especial atención a la supervisión y la mejora de la fiabilidad y la frecuencia de los datos. La oficina tiene tres funcionarios del Cuadro Orgánico y un voluntario de las Naciones Unidas dedicados a estas funciones, y también hará uso de la capacidad del equipo conjunto de supervisión y evaluación del MANUD. Además, el PNUD comprometerá al menos el 15% de los presupuestos del programa a impulsar el empoderamiento de la mujer, de conformidad con su Estrategia de igualdad de género para el período 2014-2008, lo que permitirá atender mejor a las mujeres, los jóvenes y los grupos vulnerables y facilitará la generación de estadísticas de género y datos desglosados por sexo.

34. Junto con todos estos esfuerzos, se ejecutará una innovadora agenda plurianual de investigación normativa temática, que constará de estudios temáticos independientes, bases de referencia y encuestas de evaluación, en las zonas emergentes donde la oficina en el país no encuentre datos que le permitan hacer el seguimiento de los avances. Esos estudios se financiarán mediante la determinación directa de los costos de los proyectos, y sus resultados se divulgarán ampliamente a fin de generar debates sobre las políticas públicas y crear un mecanismo firme de comunicación entre las políticas y las prácticas.

35. Por último, el PNUD mejorará la garantía de calidad creando un grupo de conocimientos especializados para velar por el refuerzo de la función de supervisión y evaluación en los programas individuales. Además, realizará estratégicamente análisis de normativas basados en pruebas empíricas como base para la planificación, la ejecución, la supervisión y la evaluación de los resultados de las actividades de desarrollo, y brindará asesoramiento normativo y servicios de promoción con objeto de integrar las herramientas de las Naciones Unidas (Informes sobre desarrollo humano, Objetivos de Desarrollo del Milenio y objetivos de desarrollo sostenible) en la planificación nacional y de los condados.

Marco de resultados y recursos para Kenya, 2014-2018

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos	Productos indicativos del programa en el país	Asociados principales, marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
Prioridad u objetivo nacional: Promulgar reformas de la gobernanza, como legislación para aplicar la Constitución y el Marco de Transformación Judicial				
Resultado 1.3 del MANUD: Transferencia de las atribuciones y rendición de cuentas: para 2017 hay un proceso participativo de transferencia de las atribuciones que los interesados comprenden bien y que cuenta con recursos equitativos y adecuadamente coordinados para la prestación de servicios accesibles y de calidad; las instituciones transferidas han recibido empoderamiento jurídico, financiero y técnico, están bien gestionadas, son eficaces y rinden cuentas; la gestión de los recursos es transparente, equitativa, eficiente y eficaz a todos los niveles				
Resultado 3 conexo del plan estratégico: Instituciones fortalecidas de los países para dar acceso universal en forma progresiva a los servicios básicos				
• Indicador: porcentaje de gobiernos de los condados seleccionados que ejecutan íntegramente los planes de desarrollo integrado de los condados; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: todos los condados seleccionados (2018) • Indicador: nivel de confianza pública en la prestación de servicios básicos, desglosado por sexo, zona urbana o rural, y grupo de ingresos; Base de referencia: índice general de satisfacción de los clientes del 63,5% (2009); Objetivo: índice de satisfacción de los clientes del 75% (2017) • Indicador: culminación pacífica del proceso electoral y constitucional; Base de referencia: las elecciones de 2013 fueron creíbles, libres y justas; fallo del Tribunal Supremo del 28 de marzo de 2013. Informe de la Misión de Observación de la Unión Europea de 2013; Objetivo: las elecciones de 2017 serán creíbles y pacíficas	• Datos Huduma en tiempo real sobre la prestación de servicios • Base de referencia y estudios de evaluación (2014 y 2017) sobre la prestación de servicios transferidos • Encuestas bianuales, nacionales y en los condados, de satisfacción de los clientes • Informe bianual del estudio sobre la base de referencia de la situación de la gobernanza en Kenya • Informe del observador electoral independiente • Estimaciones anuales sobre VIH y SIDA en Kenya	1.1 Los gobiernos nacional y de los condados, y las Comisiones Constitucionales, tienen capacidad para la transición coordinada y eficaz al sistema de transmisión y para incorporar los derechos humanos y las consideraciones de género en sus actividades, con arreglo a lo dispuesto en la Constitución • Indicador: número de gobiernos de condados que integran normas y servicios que tienen en cuenta consideraciones de género en un número seleccionado de sectores públicos; Base de referencia: por determinar (2013); Objetivo: todos los gobiernos de condado seleccionados (2018); Datos: plan de ejecución del condado; informes sobre el desempeño de los gobiernos de los condados. 1.2 Los ciudadanos y la sociedad civil de Kenya participan significativamente en los procesos democráticos, y están nuevamente empoderados para participar política y socialmente, y para exigir a los cargos electos una gobernanza responsable y que rinda cuentas	Ministerio de Transferencia y Planificación, Oficina del Auditor General, gobiernos de los condados, Comisión de Asignación de Ingresos, Comisión para la Aplicación de la Constitución, Comisión de Derechos Humanos de Kenya, Comisión de Justicia Administrativa, Comisión Nacional de Género e Igualdad, Poder Judicial, Consejo Nacional de Control del SIDA, Comisión Electoral y Fronteriza Independiente Asociados bilaterales y multilaterales Agentes no estatales, en especial organizaciones de la sociedad civil	Recursos ordinarios: 4.600.000 dólares Otros recursos: 39.000.000 de dólares Recursos ordinarios: 2.000.000 de dólares Otros recursos: 21.000.000 de dólares

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos	Productos indicativos del programa en el país	Asociados principales, marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
		• Indicador: porcentaje de condados que tienen mecanismos en marcha para la participación ciudadana; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: 47 (2017); Datos: informes de la Comisión Huduma para la Aplicación de la Constitución (CIC) y de la Comisión de Derechos Humanos de Kenya		
		1.3 Fortalecimiento de las capacidades nacionales y de los condados para dar respuestas equitativas, eficaces y con rendición de cuentas al VIH/SIDA		Recursos ordinarios: 1.150.000 dólares Otros recursos: 3.100.000 dólares
		• Indicador: porcentaje de condados donde el problema es grande que han integrado y financiado el VIH en los planes de desarrollo integrado de los condados; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: 50% de los condados donde el problema es grande que han integrado y financiado el VIH en los planes de desarrollo integrado de los condados; Datos: planes de desarrollo integrado de los condados, presupuestos de los condados		
Prioridad u objetivo nacional: Generación de empleo, incluso mediante el apoyo a empresas pequeñas y microempresas (facilitar la inversión del sector privado; permitir que los jóvenes adquieran las competencias y la experiencia para el mercado de trabajo, y establecer empresas)				
Resultado 3.2 del MANUD: Sectores productivos y comercio: para 2018, los sectores productivos (finanzas, agricultura, turismo, manufactura, industrias extractivas), el comercio y sus cadenas de valor son privados y están controlados por pequeñas y medianas empresas, son sostenibles, diversificados, tecnológicamente innovadores, orientados al comercio y competitivos en los mercados nacional, regional y mundial				

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos	Productos indicativos del programa en el país	Asociados principales, marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
Resultado 1 conexo del plan estratégico: El crecimiento y el desarrollo son incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos				
• Indicador: tasa de empleo (formal e informal), desglosada por sector y subsector, sexo, edad y grupo excluido; Base de referencia: tasa de empleo del 61,7% (según el censo y el empleo total registrado); coeficiente entre el empleo formal y el total: 0,15 (2013); Objetivo: tasa de empleo del 62,8%; coeficiente entre el empleo formal y el total: 0,40 (2017) • Indicador: porcentaje de pequeñas y medianas empresas con más de 10 empleados; Base de referencia: 1% (1999); Objetivo: 8% (2017)	• Estudio Económico Anual, examen del Segundo plan de mediano plazo; informes de la OIT • Encuesta de pequeñas y medianas empresas de 2014, Gobierno de Kenya	2.1 Los sectores público y privado en el plano nacional y de condado transferido están técnicamente capacitados para formular (sector público) y utilizar (sector privado) políticas y marcos equitativos basados en datos empíricos y favorables a las empresas fundamentados en los derechos humanos, que tengan en cuenta las cuestiones de género y que estimulen el crecimiento económico incluyente y ambientalmente sostenible • Indicador: número de políticas del sector privado favorables a las empresas y que promuevan los derechos de los hombres y las mujeres, su inclusión y la creación de trabajo digno para ellos; Base de referencia: 1 (2013); Objetivo: 5 (2018); Datos: informe del Gobierno de Kenya 2.2 Refuerzo técnico de las industrias extractivas para aplicar medidas que protejan el medio ambiente y para invertir en el desarrollo de las comunidades y los servicios sociales • Indicador: número de marcos jurídicos, normativos y reguladores en vigor para asegurar la gestión de los ingresos que tenga en cuenta las cuestiones de género, transparente, con rendición de cuentas e incluyente; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: 3 para 2017; Datos: informe del Gobierno de Kenya	Ministerios: Transferencia y Planificación; Industrialización y Desarrollo Empresarial; Educación, Ciencia y Tecnología; Agricultura; Minería; Trabajo. KEPISA, Autoridad de Pequeñas y Medianas Empresas, KIPPRA, KAM, Autoridad de Inversiones de Kenya, gobiernos de los condados Asociados bilaterales y multilaterales, incluidos asociados Sur-Sur Agentes no estatales, en particular el sector privado	Recursos ordinarios: 1.200.000 dólares Otros recursos: 10.000.000 de dólares Recursos ordinarios: 1.282.000 dólares Otros recursos: 3.000.000 de dólares

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos	Productos indicativos del programa en el país	Asociados principales, marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
		2.3 Los sectores público y privado están capacitados técnica, tecnológica y financieramente para crear y adaptar empresas responsables y sostenibles que sean innovadoras y utilicen los recursos con eficiencia • Indicador: número de centros de desarrollo empresarial de condado establecidos; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: 20 (2018); Datos: informes del Gobierno de Kenya		Recursos ordinarios: 1.100.000 dólares Otros recursos: 6.000.000 de dólares
Prioridad u objetivo nacional: El Gobierno promoverá el desarrollo de las energías renovables como fuente alternativa de energía y también se centrará en la consecución de un medio ambiente limpio, seguro y sostenible				
Resultado 4.1 del MANUD: Marcos normativo y jurídico: para 2016, Kenya tiene políticas y marcos jurídicos firmes que vinculen las cuestiones de la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la ordenación sostenible de la tierra con la seguridad humana y la resiliencia, por lo que se necesitará una respuesta integrada y coordinada en todas las fases				
Resultado 1 conexo del plan estratégico: El crecimiento y el desarrollo son incluyentes y sostenibles, con incorporación de capacidades productivas que generen empleo y modos de vida para los pobres y los excluidos				
• Indicador: número de incidencias declaradas sobre conflictos y desastres en el uso de la tierra y los recursos naturales en condados propensos a los desastres; Base de referencia: por determinar; Objetivo: reducción del 30% • Indicador: Cobertura de energía sostenible y eficaz en función de los costos, desglosada por fuente de energía y beneficiario, sexo, rural y urbano, y grupo excluido; Base de referencia: 3,1 millones de cocinas mejoradas, 15,3 megavatios (MW) de pequeñas hidroeléctricas (2013), 5,45 MW de energía eólica (2012); 300.000 hogares rurales con	• Publicaciones de la Comisión Reguladora de Energía, Estudio Económico Nacional (Oficina Nacional de Estadística de Kenya, KNBS) • Estudio sobre la resiliencia de las comunidades ante el cambio climático (2017) • Estudio sobre empresas que usan tecnologías de energía limpia (2016)	3.1 El Gobierno de Kenya tiene capacidad adecuada para formular respuestas normativas coherentes y basadas en datos empíricos a los desafíos interrelacionados de la sostenibilidad ambiental, la ordenación de la tierra y los recursos naturales, y la seguridad humana • Indicador: número de marcos jurídicos vigentes para la ordenación eficaz y sensible a las cuestiones de género de los recursos naturales y forestales, con el apoyo del PNUD; Base de referencia: 3 (2013); Objetivo: 10 (2018); Datos: informes anuales del Gobierno de Kenya e informes de comunicación nacional de la Convención Marco	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Hídricos y Naturales, Comisión Reguladora de Energía, Servicio Forestal de Kenya, Instituto de Investigación y Desarrollo Industriales de Kenya, KAM, Autoridad Nacional de Ordenación Ambiental Asociados bilaterales y multilaterales Agentes no estatales, en particular organizaciones de la sociedad civil y el sector privado	Recursos ordinarios: 3.600.000 dólares Otros recursos: 35.000.000 de dólares

Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD	Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos	Productos indicativos del programa en el país	Asociados principales, marcos de alianzas	Recursos indicativos por resultado (en dólares)
sistemas de energía solar instalados (2012); 450 centros institucionales con sistemas de energía solar instalados (2013), 8.000 digestores de biogás (2012); Objetivo: 5 millones de cocinas mejoradas (2017); 20 MW de pequeñas hidroeléctricas (2015), 20 MW de energía eólica (2015), 500 centros institucionales adicionales conectados con energía solar, 100.000 hogares adicionales rurales con sistemas de energía solar instalados para 2017 (Segundo plan de mediano plazo), 6.500 digestores de biogás (2019)		de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático 3.2 Transferencia eficaz de tecnología y competencias para elaborar modelos de producción eficaz en función de los costos de bioenergía, energía solar y electricidad geotérmica, y generación de energía eólica y mediante minicentrales hidroeléctricas • Indicador: porcentaje de acceso a energías renovables por hogar cuyo cabeza de familia es una mujer en zonas rurales; Base de referencia: 2% de cocinas mejoradas (2013); Objetivo: 10% de cocinas mejoradas (2018); Datos: Oficina Nacional de Estadística de Kenya, Estudio Económico del Gobierno de Kenya		Recursos ordinarios: 1.800.000 dólares Otros recursos: 20.000.000 de dólares
Prioridad u objetivo nacional: Dar prioridad a la ejecución del Plan para poner fin a las emergencias por sequía, dedicado a la sequía y las inundaciones; establecer estructuras eficaces de paz y mitigación de conflictos en todo el país; reestructurar la coordinación gubernamental				
Resultado 4.2 del MANUD: Sistemas favorables a la seguridad y la resiliencia de la comunidad. Para 2018, los condados y las comunidades podrán prevenir los desastres y las emergencias, prevenirlos y responder eficazmente				
Resultado 5 conexo del plan estratégico: Capacidad de los países para reducir las probabilidades de conflicto y reducir el riesgo de desastres naturales, incluidos los derivados del cambio climático				
• Indicador: número de condados seleccionados que tienen en funcionamiento sistemas de alerta y respuesta tempranas para: a) reducción del riesgo; b) respuesta de emergencia; c) conflictos; Base de referencia: no se dispone de datos para 2013; Objetivo: todos los condados seleccionados	• Exámenes periódicos de los planes de desarrollo integrado de los condados pertinentes • Informe anual de la Comisión Nacional de Cohesión e Integración, e informes periódicos sobre la situación realizados por el Consejo de Seguridad Nacional	4.1 Capacidad institucional vigente para aplicar y supervisar políticas, estrategias y planes de gestión del riesgo de desastres, consolidación de la paz, prevención de conflictos y seguridad comunitaria, que tengan en cuenta las cuestiones de género y los derechos humanos • Indicador: porcentaje de condados propensos a desastres y conflictos con capacidades adecuadas para poner en marcha	Ministerios: Interior; Transferencia y Planificación; Asambleas de condados seleccionados, Autoridad Nacional de Gestión de la Sequía, Centro nacional de operaciones para casos de desastre, Comisión Nacional de Cohesión e Integración, Consejo Nacional de Seguridad Asociados bilaterales y	Recursos ordinarios: 3.700.000 dólares Otros recursos: 29.500.000 dólares

<i>Indicadores de resultados, bases de referencia y objetivos del MANUD</i>	<i>Fuentes de datos y frecuencia y responsabilidades de recopilación de los datos</i>	<i>Productos indicativos del programa en el país</i>	<i>Asociados principales, marcos de alianzas</i>	<i>Recursos indicativos por resultado (en dólares)</i>
• Indicador: número de desplazamientos provocados por desastres y emergencias; Base de referencia: 97.626 por desastres naturales; 116.074 por conflictos (2012); Objetivo: reducción del 25% (2018) • Indicador: pérdidas económicas por peligros naturales (por ejemplo, peligros inducidos por características geofísicas y por el clima) en porcentaje del PIB; Base de referencia: 9% del PIB (12.100 millones de dólares) en 2008-2011; Objetivo: 7% del PIB (reducción del 25% (2018))	• Informes anuales de las Naciones Unidas • Informes anuales del Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos • Informes anuales de la autoría de género	políticas y planes de gestión del riesgo de desastres y consolidación de la paz; Base de referencia: 0% (2013); Objetivo: 75% (2018); Datos: notificación en el boletín oficial del gobierno; informes de análisis de la capacidad institucional e informes de evaluación 4.2 Mecanismos de coordinación y sistemas de preparación, alerta temprana, y respuesta y recuperación oportunas en marcha en los planos nacional, de condado y de comunidad • Indicador: número de condados afectados por desastres y conflictos con estructuras de coordinación eficaces, sistemas de alerta temprana y planificación para imprevistos vinculados con la actuación oportuna; Base de referencia: 0 (2013); Objetivo: 20 (2018); Datos: informes periódicos del Gobierno de Kenya; informes periódicos de organizaciones de la sociedad civil; informes de evaluación; Índice de Paz Mundial; Centro de Seguimiento de los Desplazados Internos, evaluación de necesidades posdesastre	multilaterales Agentes no estatales, en particular organizaciones de la sociedad civil	Recursos ordinarios: 3.000.000 de dólares Otros recursos: 15.000.000 de dólares